

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
JUZGADO UNICO CIVIL DEL CIRCUITO DE EL BANCO, MAGDALENA.-**

El Banco - Magdalena, seis (6) de Abril de dos mil veintidós (2022)

RADICADO: 47-245-31-53-001-2021-00022-00 T: IX F: 113

PROCESO: LESION ENORME

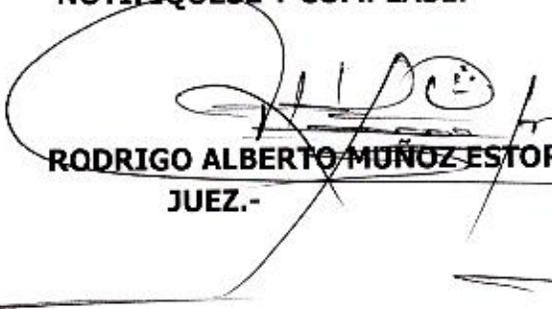
DEMANDANTE: ESTHELA RANGEL OTLAVAREZ

DEMANDADO: JOSÉ NICOLAS LOPERA MONTOYA

Visto el anterior informe secretarial que antecede, una vez vencido el término de las excepciones de mérito se procede a fijar la fecha de audiencia, para el día veinticinco **(25) de mayo de 2022 a la hora de las 9:30 de la mañana**, para llevar a cabo la audiencia de audiencia de instrucción y juzgamiento de los artículos 372 y 373 CGP, por lo que procédase por secretaría enviar link por el aplicativo Teams para que concurran las partes.

Por lo anterior, se les exhorta a las partes allegar al despacho a través del correo electrónico institucional los correos electrónicos de las partes, a fin de enviarle el Link y puedan acceder a la audiencia programada por la aplicación TEAMS.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


RODRIGO ALBERTO MUÑOZ ESTOR
JUEZ.-